

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Número sueltos, CINCO céntimos


NOVENO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don José Franco Díaz
 QUE FALLECIÓ EL DIA 17 DE ENERO DE 1893.
 En sufragio de su alma y de la de su hija política
DOÑA MARIA BLANCA GOMEZ,
 se aplicarán misas cada media hora, desde las siete á las doce del día de mañana, en el templo de Ntra. Señora de las Mercedes.
LA FAMILIA, ruega á sus amigos una oración al Todopoderoso por el alma de los finados y la asistencia á alguno de tan piadosos actos.
 Murcia 16 de Enero de 1902.
 El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada vez que se recite la oración de Padre Nuestro, el Salmo De Profundis, un Rosponso, se celebre la Santa Misa, Sagrada Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó de caridad en sufragio de sus almas.


EN SUPRAGIO DEL ALMA
 DE LA SEÑORA
D. ANTONIA FERNANDEZ Y FERNANDEZ
 que falleció en esta ciudad el día 4 de Mayo de 1899
 Y DE SU PADRE EL SEÑOR
DON FELIPE FERNANDEZ MARTINEZ
 Y HERMANAS
DOÑA DOLORES Y DOÑA JOSEFA
 que fallecieron el 7 de Septiembre de 1888, 14 de Octubre de 1894
 y 6 de Febrero de 1900, respectivamente,
 se celebrarán misas de media en media hora, desde el alba hasta las doce, del día de mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad.
 Su familia ruega á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos, por lo que les anticipa la expresión de su gratitud.
 Murcia 16 de Enero de 1902.
 El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todo el que ofreciere la Santa Misa, Estación Sagrada Comunión, recitaren el Salmo «De profundis», ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio del alma de dichos finados.


EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
 DEL SEÑOR
D. Fulgencio Rodríguez Gámez
 Y DE SU MADRE LA SEÑORA
DOÑA FULGENCIA GÁMEZ TORRES
 y demás difuntos de su familia.
 R. I. P.
 Se aplicarán los cultos y misas que cada media hora desde las ocho á las doce, se celebren hoy en la iglesia de la Merced.
 Su hija Doña Josefa Rodríguez Pellicer, hijo político Don Emilio Díez y demás familia,
 Suplican una oración por el eterno descanso de los finados.
 Murcia 16 de Enero de 1902.

Problema Local

Al Sr. D. Francisco Pérez Cervera.

Escasos realmente en número, grandes y valiosos en calidad, son los hombres públicos, que, preocupándose hondamente de todos los problemas nacionales, tan pavorosos, tan urgentes, tan apartados de una inmediata solución satisfactoria, han esgrimido la brillante pluma y han alzado también á la vez su elocuente palabra, henchida de ideas, inflamada de patriotismo, engalanada con los sóbrios adornos del pensamiento doctrinal, hermosa con la plástica hermosura de las grandezas espirituales del discurso oratorio; ellos merecen imparcialmente nuestro aplauso entusiasta, nuestra felicitación sincera, toda nuestra admiración respetuosa y cordial: son excepciones rarísimas de ardor patriótico en el medio desconsolador de estas indiferencias glaciales, de este mar de hielo invadible, verdadera cumbre nevada de un Guadarrama moral, que nos pone yerto el carácter, estéril la iniciativa, muda la lengua, enfrenada la pluma, casi muertas las aspiraciones, convirtiendo á toda la gran familia española en una gran Necrópolis, por donde revolotea con el lúgubre fosforescimiento de fuego fátuo, el alma espirante y dolorida de una raza gloriosa.

Y como todo se enlaza de modo natural, ordenado y sistemático en los problemas vitales, que pesan abrumadoramente sobre la existencia lánguida de nuestro malaventurado país, y bien lo merece labor tan magnífica y brillante, modelo régio de buenas oraciones parlamentarias, voy á permitirle transcribir, con la cariñosa benevolencia de su ilustre autor, el cual—lo tengo á buen seguro—apreciará la sana voluntad de su discípulo entusiasmado, los dos preciosísimos discursos, que reasumen el pensamiento fundamental, como catedrático, como parlamentario, como político, como sociólogo, como español, pronunciados en el augusto seno de la Representación nacional, por mi respetable y muy querido amigo Ilmo. Sr. D. Antonio López Muñoz, Diputado á Cortes liberal por la hermosa Granada, gentil sultana del Darro,

la ciudad soñadora y morisca de la Alhambra gigantea, obra prodigiosa del arte nazarita, filigrana portentosa, arquitectura ideal, aéreo encaje de piedra vaporosa que tallaran con su cincel invisible, gnomos, y hadas, y huries, donde anida, con palpación solemne y callada de histórica grandeza, el enjambre clamoroso de muertas añoranzas, que destila á través de los siglos y los hechos, la inspiración profética del Koran.

Desempeño simples oficios de mero transcriptor, tan solo de pobre copista que derrama con la pluma sobre el papel caudalosos torrentes de ideas, de imágenes, de doctrinas, de palabras ajenas; es bella, bellísima elocuencia, y yo me complazco delicadamente con amorosa y gozada delectación: mis estimables, benévolos lectores, también agradecerán, seguramente, la rica ofrenda de espiéndida joya, diadema que labró el talento, abriollantó la ciencia, doró la palabra, ornada con centelleadores diamantes de pensamientos. Dice así:

El Sr. López Muñoz; Nadie tan convencido como yo, Sres. Diputados, de que es la sobriedad una de las más preciosas condiciones del discurso. Lo impone la naturaleza del discurso mismo, ya que en rigor es imposible sostener largamente la tensión oratoria del ánimo; la requieren los tiempos, cuyo distintivo es la inagotable y compleja variedad con que se disputan nuestra atención las necesidades de la vida pública; la reclama, en fin, el ansia viva de que, en estos momentos críticos, cuando van á librarse batallas decisivas para el porvenir de la patria, las palabras no tengan más valor que el de ser nobles y eficaces heraldos de las obras.

Voy, pues, á ser breve, rindiendo á la Cámara aquel homenaje de respeto que le es debido, y que con su palabra persuasiva nos aconsejara en ocasión memorable, ya aquí recordada, el jefe ilustre del partido liberal y del Gobierno. Pero ante todo, señores Diputados, envío un saludo muy afectuoso al Sr. D. Melquiades Alvarez, mi docto profesor, por la inimitable brillantez verdaderamente excepcional con que ha hecho sus primeras armas en el Parlamento, justificando su fama de orador elocuentísimo, lo cual á mi me regocija doble por el cuerpo docente á que ambos pertenecemos, no siempre tratado con justicia. Bien puede enorgullecerse el profesorado español de que el Sr. D. Melquiades Alvarez vista la honrosa toga del maestro. Y no para en esto mi felicitación; también se la dirijo muy expresiva por la templanza en la expresión de sus ideas, que acusa un verdadero progreso en las costumbres públicas, ya que desde distintos campos pueden servirse por igual los intereses de la libertad y de la Patria, pensando más en lo que nos junta que en lo que nos divide, y contribuyendo al esfuerzo común, que es la mejor garantía del progreso y de la paz. (Muy bien. Aplausos).

Ahora, Sres. Diputados, para fijar el punto esencial de mi oración, dando así unidad á mis modestas manifestaciones, permitidme que las condense en la expresión de esta idea, con la cual, en rigor, yo no sé si voy á establecer un punto de divergencia ó de concordancia para este debate; pero que juzgo necesario fijar después de las elocuentes manifestaciones del Sr. D. Melquiades Alvarez, y para recabar algo de lo que yo considero nuestro espíritu, ya que se trata de un documento en el que ofrece el Con-

greso al Poder moderador su es todo de conciencia para la realización de la obra legislativa; es, á saber, el proyecto de contestación al mensaje de la Corona, que por designación de mis compañeros tengo la honra de defender, y que es en sustancia, á mi juicio, la reafirmación solemne de toda la doctrina democrática, no como texto de las leyes españolas, que en eso ya cupo al partido liberal la gloria de proponer y conseguir su consagración más cumplida, sino como principio inmediato de nuestra conducta, como función viva y efectiva de nuestro organismo nacional.

Permitidme también que con autoridad ó sin ella, sin autoridad ninguna, como no sea la de una convicción honda y firme, asegure que esa nota fundamental del proyecto sometido á vuestra deliberación es la única propia de este Parlamento y de estas circunstancias, la única digna de nosotros, la única verdaderamente salvadora de los intereses públicos. No lo tome nadie como pasión de escuela ó de partido; es una imposición de la realidad, es un principio biológico, que bien puede reducirse á la forma de una rigurosa argumentación dialéctica. ¿Es que la Nación ha perdido ya sus elementos vitales? ¿Es que ha agotado ya el caudal de su existencia? ¿Es que ha cerrado el ciclo de su destino providencial? ¡Ah! entonces no hay redención, no hay esperanza; no hay más que escribir sobre la bandera de la Patria la terrible sentencia.

¿Pero es que sus energías están latentes, es que España tiene todavía por delante tierra en el mundo y camino en la historia y virtualidad en su seno, y sólo espera los impulsos eficaces, sólo necesita el levántate y anda, sólo falta que su energía se revele de dentro á fuera y modele con las debidas orientaciones sus esferas de acción para que ella sea y resulte como es en realidad, y no como los artificios de un momento ó los reveses de la fortuna quieren que sea? Pues si España ha de ser España, es necesario que su carácter no se desnaturalice en las íntimas funciones de gobierno; es necesario que ella sea regida según sus aspiraciones y sus medios y sus exigencias todas; más aún, es necesario que ella virtualmente se rijan; y esa es el alma del mensaje y de la contestación que ha de dar el Congreso á la Corona, la democracia viviente, que es toda la Nación con todas sus energías, convertida en sus representaciones adecuadas al régimen de su propia actividad bajo la ley divina del derecho.

LUIS DIEZ GUIRAO DE REVENGA.

(Se continuará.)

NUEVO GOBERNADOR

Zaragoza 13.

Esta madrugada ha tomado posesión el Sr. López Moral, del cargo de gobernador civil de Zaragoza.

El nuevo gobernador llegó en el tren expreso, acompañado de su familia.

Los que conocen sus condiciones de mando sospechan que tendrá que modificar su temperamento enérgico, haciendo que sea algo más dúctil, á fin de que se armonice con el carácter de esta población.

Al Sr. López Moral se le convida por la persuasión, y no admite imposiciones injustificadas.

En general se cree que sabrá compaginar sus deberes, armonizando los intereses de todos, sin olvidar los de la clase trabajadora.—Fondevilla.

CERA PURA DE ABEJAS

En la acreditada Fábrica de Espinardo y Murcia de PEDRO NAVARRRO, se venden las velas, clase extra, al precio de 2 pesetas, en Espinardo, y en Murcia 2 pesetas 20 céntimos. Esta fábrica ha obtenido varias medallas de plata en las Exposiciones en que ha presentado sus productos.

De no ser sus velas las mejores, se devuelve el importe.

“LA MEDIA LUNA,”

Gran Fábrica de cajas de madera

de Lucindo Garcia Pastor

Plaza de Gonzalez Conda, núm. 1. Murcia.

Francisco García Díaz

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta general y de enfermedades del pecho, de once á una.—Gratis á los pobres.

Plaza de Aliaga, núm. 9, (frente á la iglesia de San Nicolás). 30-3

Realización de artículos de invierno

LA JAPONESA--PLATERIA, 22

FRENTE Á “EL DIARIO,”

Camisas de franela para caballero, con cuello y puños, á 2 25 ptas. La misma clase sin cuello ni puños, á igual precio.
Camisas franela, clase superior con cuello y puños, las de 6 y 7 pesetas, á 3'75. La misma clase sin cuello ni puños, á igual precio.
Medias y calcetines, desde 15 céntimos en adelante.
Trajes de punto inglés un 20 por 100 más barato que en fábrica.
Cubre-corsés, á 90 céntimos.
Gran surtido en camisas blancas de todas clases, cuellos, puños y corbatas.
Camisetas y pantalones para señora y otros varios artículos. 6-2

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER TARDE

Larguísima y pesada fué la sesión de ayer tarde.

La presidió el Sr. Dánio y asistieron los Concejales Sres. Garcia Avilés, Ruiperez, Pujalte, Alcazar, Manresa, Ciosa, Rubio, Costa, Perona, Hernandez Illán, Ruiz, Martinez Alcaraz, Medina, Martinez (D. Antonio), Sanz Paredes, Soler, Catañ, Baeza, Martinez (D. José), Lacarcel, Illán Sanchez, Salvat, Perez Lopez, Borreguero, Olmos, Velasco, Perez Marin, Fernandez Ugena, Alarcón, Diaz, Gallego y Azcoytia.

Como se habló tanto y disponemos de tan poco espacio, procuraremos extraer todo lo posible lo que se trató y discutió.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Hernandez Illán propuso, y así se acordó, que constara en actas el sentimiento de la Corporación por la desgracia que aflige al Concejal D. Carlos Garcia.

Se acordó pase á estudio de la Comisión el anuncio inserto en el «Boletín oficial» relativo al cierre de la Farmacia municipal y suministro de medicinas á los enfermos pobres.

Se leyó un extenso y luminoso informe del ingeniero D. Eladio Sala, sobre el tendido y construcción de los rails del tranvia desde el Puente á la esquina de la iglesia del Carmen.

Sobre este asunto se originó un largo debate, en el que intervinieron varios señores concejales.

El Sr. Perez Lopez propone que por la Alcaldía se dirija un oficio al director de los tranvías manifestándole lo que dice el ingeniero y las reformas que hay necesidad de hacer.

El Sr. Manresa juzga prematura esta proposición y como la extensión del informe hace pesada su discusión, pide que pase á estudio de la Comisión de Policía Urbana.

El Sr. Rubio se extiende en acertadas consideraciones, mani-

festando entre otras cosas, que la dilación que supone el pase á la Comisión de este informe pudiera ocasionar un conflicto: asegura que el Ayuntamiento debe cumplir lo que propone el informe y termina rogando que no se tome en consideración la moción del Sr. Marresa.

El Sr. Alcalde aclara ciertos extremos de este asunto.
Rectifican los Sres. Perez Lopez y Manresa.

El Sr. Azcoytia empieza diciendo que no parece sino que pesa una maldición sobre la empresa y el pueblo de Murcia, porque ni la una, ni el otro, pueden disfrutar de esta mejora. Dice que todos son palos de ciegos en este asunto y asegura que el trazado está recibido por el perito del ayuntamiento.

El Sr. Dánio dice que no lo está.

El Sr. Azcoytia manifiesta que no se explica esto, cuando la línea de Alcantarilla está funcionando desde hace seis años: añade que no comprende la causa de que se haya pedido al personal de ingenieros este informe. Dice que esto supone desconfianza ó que no se concede suficiencia al perito municipal.

Está conforme con lo propuesto por el Sr. Manresa.

El Sr. Dánio explica el motivo que le impulsó á pedir este informe al Gobernador civil, que á su vez fué el que lo pidió al ingeniero Jefe de Obras públicas.

A partir desde este momento se hace muy difícil seguir paso á paso esta discusión.

Rectificaron los Sres. Rubio, Manresa, Dánio, Perez Lopez y Azcoytia y volvieron á rectificar y por fin después de intervenir el Sr. Ciosa y el Sr. Hernandez Illán se votó la proposición del Sr. Manresa, desechándose por veinticuatro votos contra seis, explicando su voto los Sres. Azcoytia y Manresa.

Otro asunto: se dá cuenta de haberse anunciado la venta de cuatro lotes de Propios, acordándose pase á estudio de la Comisión.

Se aprueban las cuentas infor-

madadas por la Comisión de Hacienda, acordándose á propuesta del Sr. Rubio que se expongan al público.

Se leyeron las condiciones fijadas para el arriendo de varios arbolados.

Se acordó la devolución de la fianza que tiene presentada don José Clemente Bolarin.

Lectura del informe de la Comisión autorizando la plantación de una fila de plátanos en el lado izquierdo del camino bajo del Malecón.

Nueva discusión tan amplia y lata como la anterior.

Intervienen en ella los señores Manresa, Perez Marin, Azcoytia, Rubio y Martinez (D. José) los unos impugnando y los otros defendiendo el dictamen.

Por último se aprueba el dictamen por veintisiete votos contra dos.

Informe de la comisión de Policía urbana proponiendo se adoque nuevamente la plaza de Belluga.

Otra discusión sobre el empleo que ha de darse al material útil que resulte al levantar los adoquines de dicha plaza.

Se aceptó lo propuesto por el Sr. Azcoytia para que se adoquine la calle que figure como la más antigua en los acuerdos que sobre este asunto tenga tomados el Ayuntamiento.

Se leyeron y aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Mercados.

A propuesta del Sr. Hernandez Illán, se acordó hacer constar el sentimiento de la Corporación por la retirada de la brigada de Bomberos de los Sres. D. Francisco Illán Sanchez y D. Salvador Martinez Mesguer, concediéndoseles por unanimidad un voto de gracias por sus muchos y relevantes servicios.

El Sr. Dánio dió cuenta de la defunción del ilustre murciano D. Francisco Pareja y Fernandez de Alarcón, acordando el ayuntamiento que constara en actas el sentimiento con que habia oido la noticia.

También dió cuenta el Sr. Dánio de una carta de los Sres. Don José y D. Antonio Melgarejo Escario, agradeciendo al ayuntamiento el pésame que le envió por la muerte de su señor padre.

Mociones: el Sr. Baeza propone que se ratifique el acuerdo del Ayuntamiento concediendo un voto de gracias al Sr. Hernandez Illán, por sus acertadas gestiones y buena administración en la reconstrucción del Teatro de Romea, acordándose así por unanimidad.

Del Sr. Hernandez Illán: que se reforme el cuerpo de la guardia municipal en el sentido que lo tiene indicado; que se suprima la Casa Corrección en el sitio en que está establecida y se habilite para este objeto uno de los salones de la Cárcel; que el edificio donde está la Corrección se destine, arreglado convenientemente, para oficinas militares, para poder devolver al Cabildo el Colegio de San Leandro; que se obligue á cumplir al arrendatario de la guardarrópia del Teatro de Romea con el contrato.

Sobre este asunto hablan los Sres. Lacarcel y Manresa lamentándose del abandono y de las faltas que han notado en el escenario de Romea.

El Sr. Azcoytia pide que para la sesión inmediata se traigan todos los antecedentes relativos á la concesión del tranvia.

El Sr. Manresa, que se formule el presupuesto extraordinario para la construcción de la Lonja del pimiento.

El Sr. Martinez (D. José) pide que se arreglen los caminos vecinales y especialmente el de Santa Catalina.

Los Sres. Manresa y Medina, hacen igual ruego, insistiendo el último en que se arregle con preferencia el camino de Santa Catalina, por el mal estado en que se encuentra.

El Sr. Alcalde ofrece atender el ruego que se le hace.

Se acuerda á propuesta del señor Garcia Avilés, ceder al Asilo de las Hermanitas de los Pobres, la leña menuda que resulte de la poda de los árboles.

Y con las protestas del Sr. Dánio de que se seguirá por su paso por la Alcaldía, la honrada gestión de los que le han precedido, se levantó la sesión á las siete y media de la noche.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Jueves 16 de Enero.—San Fulgencio, obispo y confesor, patrón del Obispado de Cartagena; San Marcelo, papa y mártir, y Santa Priscila.

Santos de mañana: San Antonio Abad. VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Agustinas por D. Anastasio Martinz

Mañana en la misma iglesia.

CULTOS
En la santa iglesia Catedral se celebrará hoy la función de San Fulgencio, patrón del Obispado, predicando el Magistral Sr. D. Regino Lorenzo Mata.

—En la iglesia de las Siervas de Jesús, continúa el novenario dedicado al Dulce Nombre de Jesús, á las cinco de la tarde. Hoy se ofrece por la intención de la señora D. Concepción Moreno de Rocafull.

—En la iglesia de las Carmelitas, empezará el viernes próximo, al toque de oraciones, el solemne Triduo que la comunidad de dicho convento dedica al milagroso Niño Jesús de Praga.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 15 DE ENERO

TEMPERATURA: Á las 8 de la mañana, 5 grados y 0 décimas sobre cero. Á las 3 de la tarde, 16 y 6 sobre cero. Temperatura máxima, 17 y 6 sobre cero. Temperatura mínima del día, 2 y 7 sobre cero. Temperatura al sol, 21 grados y 6 décimas. Por la madrugada, 1'0 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: Á las 8 de la mañana, 774. Á las 3 de la tarde, 773'6.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: Á las 8 de la mañana, SO.; calma. Á las 3 de la tarde, SE.; calma.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, casi despejado. Por la tarde, despejado. EVAPORACIÓN: 3'4 milímetros.

LOS MAS EXQUISITOS Thés y Chocolates

Thé Horniman (inglés).
Thé Lipton (inglés).
Thé Mazarate (inglés).
Chocolates Suchart (Suiza).
Chocolates Menier (Francia).
Chocolates con leche (Dinamarca).
Chocolates de los Reverendos Padres Benedictinos.
Chocolates de las monjas del sagrado Corazón.
Chocolates de los Reverendos padres trapenses del monasterio de San Isidro.
Chocolates con leche de almendras.
Chocolates con leche esterilizada.
Chocolates de Astorga.
Chocolates Compañía Colonial y Matias Lopez.
Chocolates Nuestra Señora de la Fuentisanta.
Cacao gluten.
Cacao soluble.
Bombones de chocolate á la crema de Matias Lopez.
Ricas pastillas de café y leche de Pamplona y Logroño. 4-1

SANCHEZ PEDREÑO Plateria, 79.

Noticias Locales

LO DEL DIA

Hoy San Fulgencio, patrón del Obispado y Santo de gran relieve en las tradiciones eclesíasticas de esta región.

Mañana el popular San Antonio Abad, también con tradición en el barrio de su nombre.

Dos fiestas más, que se celebrarán como siempre, con gran paseo en la Puerta de Castilla y su golpe de música.

En la Luz, se celebrará mañana con la solemnidad de siempre la fiesta del Patrón de aquellos sobrios y modestos eremitas: siendo día de romería para muchos devotos del Santo y del refectorio de los frailecicos.

Y no hay que pensar en otra cosa.

Profesoras

La elección de escuelas de niñas ha quedado concluida del modo siguiente: D.ª Fuensanta Serrano Arnaez, Pinatar; D.ª Maria Luisa Monserrat, Ricote; D.ª Virginia Lopez Monteagudo, doña Teresa Martinez Costa, Ojés; y doña Carmen Valdés, Alquerías.

DENTISTA

Se encuentra al frente de su acreditado Gabinete el notable Cirujano dentista Sr. Suaver. 8-3

D función y entierro

Ayer tarde se verificó, desde la iglesia de Sant. Eulalia, el entierro de la señora D.ª Josefa Lopez y Campoy con numeroso acompañamiento de duelo, que lo presidían los Sres. Párroco de dicha iglesia, D. Vicente Perez Callejas, D. Enrique Ortiz, Director del Banco en esta ciudad; D. Rosendo Alcázar, D. Atanasio Abellán y D. Ramón del Villar.

Hiciba nuestro pésame la apreciable familia de la familia.

Subasta de maquinaria

El día 24 de Enero se subastará ante el notario D. Manuel A. López, dos calderas, tres máquinas de vapor y la demás maquinaria existente en la Refinería Mondañesa de Santander; el pliego de condiciones estará de manifiesto en la citada notaría, Atarazanas, 4, 2.º, Santander.

Mejorado

Con satisfacción comunicamos á nuestros lectores que el niño de nuestro amigo D. Angel Guirao se encuentra algo mejorado de la gravísima enfermedad que sin piedad, deseamos que continúe y se acepte francamente esta mejoría.

Libramientos

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda los siguientes: Tres del Ministerio de Hacienda, por valor de 11.914 04 pesetas, á favor de D. Fulgencio Ramirez.

Cesantía y viaje

Ayer cesó en su cargo y hoy saldrá para Zaragoza, el oficial que ha sido de este gobierno Sr. Arribas. Le deseamos feliz viaje.

REUMA Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el **Bálsamo anti-reumático de Orivo**. Triunfo donde fracasan otros; 2 ptas. frasco, Farmacias.

ALBACETE

Nuestro distinguido amigo el diputado por Hellín D. Toribio Gállego ha recibido una carta en que el Director general de Obras públicas le manifiesta que ha firmado las órdenes disponiendo que el día 22 de Febrero próximo tenga la subasta de las obras del trozo cuarto de la carretera de Barranda á Nerpio.

Ya habrá publicado la «Gaceta» el anuncio correspondiente.

En la Catedral

A la función que se dedicará hoy en la Catedral al santo patrón del Obispado, asistirá el Excmo. Sr. Obispo y una comisión del Excmo. Ayuntamiento; dirá la misa el Sr. Deán y predicará el Magistral Sr. D. Regino Lorenzo Mata.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Rivera, calle de San Antonio, núm. 19, 2.º, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 13

ENTERRADOS VIVOS

Dice un periódico de la Unión: «Anoche á última hora nos trajeron la noticia de que en la mina *Matilde*, sita en la Cuesta de la Belleza, de la que es patrono D. Juan Garcia, habia ocurrido un hundimiento que ha tapado una de sus labores, quedando encerrados tres obreros; dos de ellos hermanos, apellidados los Moyas, naturales de Lorca, y el otro llamado Andrés Fernandez.

Los operarios de la mina y los de las de allí cerca están realizando trabajos para sacar á los encerrados que dan señales de estar vivos.

Las autoridades han acudido al lugar del suceso.

La falta de tiempo nos impide recoger más detalles.»

Teatro Circo

Gran baile de sociedad para esta noche de once á cuatro de la madrugada, en los magníficos y espaciosos salones del Teatro Circo.

A las señoras que concurran á dicho baile se les obsequiará con un bonito regalo.

LIGA DE DEPENDIENTES

Esta noche, de diez á dos de la madrugada, se verificará un gran baile, en los salones de esta sociedad, el cual seguramente estará muy concurrido.

Todas las jóvenes que asistan serán obsequiadas con bonitos ramos de flores.

Higiene y baratura

El papel de Armenia legítimo, es el desinfectante más agradable, eficaz y cómodo que se conoce. El Bazar Murciano lo vende á 40 céntimos el librito de ocho hojas, y á 4 pesetas la caja de 12 libritos con sus quemadores.

El papel en rollos para el retrete, fabricado especialmente para El Bazar Murciano, es higiénico cual ningún otro y se vende en dicho establecimiento á 75 céntimos el rollo. 8-3

Casino

Para hoy y mañana, festividad de San Fulgencio y San Antón, se servirán los exquisitos helados de Mantecado y Lima á la moderna. Servicio á domicilio.

El pimiento

Ayer mañana se produjo cierta alarma cerca de uno de los molinos de las 24 piedras de esta ciudad con motivo, según hemos sabido después, de la protesta que hicieron algunos huertanos contra un molinero que estaba moliendo cáscara de pimiento con aceite.

Denunciado el hecho al Juzgado, este se persoró en el molino recogiendo muestras del pimiento.

Sal inmejorable para salazones. Salinas de Sangonera. Depósito central Carril número 7.

Inspección de plazas

Ayer mañana se recogió una buena cantidad de pan que estaba á la venta sin tener el peso correspondiente, habiéndose impuesto á los vendedores multas de 1 á 2 pesetas.

El pan será repartido entre las Hermandades de los Pobres, Asilo de Desamparados y otros.

El Sr. Salvat se propone conseguir que el pan se venda justo, como es de justicia.

Fonda de Levante

Con este título, se conocerá desde ahora en adelante, el antiguo hospedage llamado de Santa Cecilia, del cual se ha encargado nuestro amigo D. Antonio S. Saorin, que se propone aumentar el crédito de esta casa, ofreciendo y cumpliendo á los que le favorezcan, un servicio tan esmerado como económico. 2-2

Pésame

Enviamos á nuestro buen amigo don José Llovera nuestro más sentido pésame por la pérdida irreparable de su señora madre D.ª Vicenta Cubells, cuyo fallecimiento ha ocurrido recientemente en Valencia.

Segun vamos en los periódicos de aquella capital, el entierro de dicha señora ha sido una manifestación de simpatía para la virtuosa y estimada señora y para la familia que la llora.

En la presidencia del duelo iban el Presidente de la Diputación provincial Sr. Puig y Bonorat, el Secretario de dicha corporación Sr. Gimenez Valdivieso y el nieto de la difunta D. Francisco Llovera.

Sanchez Pedraño

Uva fresca de Jijona, PLATERIA 79.

Monas

El próximo sábado se empezarán á expender en la acreditada pastelería de Bonache las renombradas y exquisitas monas de pan dormido que tanta aceptación vienen teniendo todos los años. 2-1

ALICANTE

El entierro de D. Rafael Terol

Desde el entierro de nuestro ilustre paisano D. Euterio Maisonave, no habia presenciado Alicante una manifestación de duelo como la que ayer tribuyó esta población á uno de sus más predilectos hijos.

Era tal la afluencia de amigos en la casa mortuoria, que costó mucho tiempo la organización del fúnebre cortejo.

Esta resultó un homenaje grandioso, revelador del afecto que todos los alicantinos profesaban al finado.

Iban en el entierro, representaciones de todas las clases sociales, viéndose las calles del tránsito ocupadas por apiñada muchedumbre, ávida de rendir el último tributo al bienhechor de los pobres, al protector de Alicante.

A las cuatro de la tarde pudo organizarse el cortejo.

Abrian la marcha un piquete de la guardia municipal montada, los asilados de las casas de Beneficencia con hachones encendidos, el clero parroquial con cruz alzada y las dependencias del Casino y de la Diputación también con luces.

El féretro, severo y lujoso, que encerraba los restos de nuestro llorado amigo, era llevado á brazos por los dependientes de la casa.

Guibaban las cintas D. Rafael Campos, diputado provincial; D. Manuel Ausó, vocal de la junta del Casino; D. Manuel Girónés, director de la Escuela de Comercio; D. Antonio Bono y D. Luis Badía, del comercio y de la industria; D. Francisco Guardiola Ortiz, director de El Libertador; D. Julio Maluenda, D. Antonio Campos, D. Luis Pérez Busaoy D. Eduardo Ramos, concejales.

Segun el Ayuntamiento en corporación seguida de mozos.

Ocupaban la presidencia el señor gobernador civil, el señor gobernador militar, el abad interino de la Colegiata, el vicepresidente de la Diputación, el de la Comisión provincial, el secretario del Go-



SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Franciscsa Palazón Lozano

FALLECIÓ EL DIA 17 DE ENERO DE 1900
R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan mañana viernes 17 del corriente, desde las siete hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Bartolomé y altar privilegiado de la Virgen de las Angustias.

Sus padres Don Alonso Palazón Perez y Doña Maria Lozano Garcia, hermanos y demás familia,

Suplican á sus amigos que asistan á algunos de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso de la malograda é inolvidable finada, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 16 de Enero de 1902.

bierno civil, el presidente de la Audiencia, el director de la Sucursal del Banco de España, el comandante de Marina, el delegado de Hacienda, el presidente de la Camara de Comercio, el vicedirector del Instituto D. José Soler Sanchez don Antonio Galdó Lopez en representación de la prensa local, D. Rafael Beltrán en representación del comité liberal, el señor barón de Petrés, D. Salvador Perez, el interventor de Hacienda y D. Manuel Terol.

Segun á la presidencia numerosas comisiones de nuestros amigos de la circunscripción.

D. Andrés Tarí, diputado provincial, presidía la de Elche; D. José Salinas, también diputado, presidía la de Santapola; D. Gregorio Rizo, exdiputado y alcalde de Aspe, presidía la de este pueblo; D. Primo Gortés, la de Agost; don Tomás Abad y D. Luis Sala, la de Novelda, etc.

En los chapiteles del magnifico coche estufa que condujo el cadáver á la última morada, se colgaron diez coronas, con las siguientes dedicatorias:

«Recuerdo á nuestro querido padre.»
«Recuerdo á nuestro querido hermano.»
«A su tío Rafael, Concha, Ludgarda, Miguel y Alfredo.»

«El partido liberal á su querido jefe.»
«A Rafael Terol; Eduardito.»
«El personal de los talleres de Tomás Aznar é hijos.»

«Los dependientes del Casino á su digno expresidente.»
«A D. Rafael Terol los dependientes de la casa.»

En el cortejo fúnebre estaban representadas las clases de la sociedad, siendo dignos de citar nombres.

Cerraba la comitiva una larga é interminable fila de carruajes.

El duelo se despidió en la calle de Alfonso el Sabio, pero fueron muchísimos los que continuaron hasta el cementerio, en cuya capi la quedó depositado el cadáver de nuestro llorado amigo, que esta mañana á las nueve recibirá cristiana sepultura.

La Guardarropia del Teatro

(REMITIDO)

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Muy señor mío y buen amigo y compañero: En el número de hoy de su apreciable DIARIO, leo, en el artículo titulado «Teatro de Romea», un párrafo que dice: «La escena todo lo mal servida á que nos tiene por desgracia acostumbrados la guardarropia: aquellos gigantes son indignos de salir á un escenario de la categoría de Romea».

Como soy dueño de la guardarropia que sirve dicho teatro, y en tales líneas se hace un cargo injustificado, sin razón alguna, á dicha dependencia, he de manifestar á V., ó á quien sea el autor del expuesto artículo, para que la opinión no sufra extravío con ese y cualquiera otro cargo igualmente injusto, que los gigantes á que el articulista se refiere, no son de guardarropia y si de empresa ó de atrezzo; y por consiguiente, si son ó no indignos de salir á un escenario como el

de nuestro hermoso teatro, á aquellos puede dirigirse el autor de las transcritas líneas, no á la guardarropia, que vá siempre más allá de donde corresponde al cumplimiento de su obligación.

Para lanzar especies de esa índole, se necesita perfecto conocimiento de causa, é ya que no, informarse de quien lo tenga y pueda imparcialmente asesorarnos. De lo contrario, se cae en errores como el presente, que estoy pronto á demostrar con toda clase de testimonios.

En honor de la justicia de la verdad y de nuestra antigua y buena amistad, espero que tendrá la bondad de insertar este remitido en el periódico de su digna dirección, su amigo y s. s. q. s. m. b.,
E. MARTINEZ Y REBOLLO.

Murcia 15 de Enero de 1902.

AVISOS DEL DIA

Restaurant del Comercio

DE AMAT É HIJO
Cubiertos á 5 ptas.

CON CHAMPAGNE

Menú del día 16 de Enero

ALMUERZO: Huevos á la parisien, Ropa vieja, Langostinos en vinagreta, Bistek á lo Fornos, Entremeses, pan, vino, postres, dulce y champang.

COMIDA: Ostras, Consomé de fideos, Chuletás á la Villarroa, Bau'even de pollo, Merluza á la francesa, Gallina trufada, Helado: Budin Marquessa, Entremeses, pan, vino, postres, dulce y champang. Gran surtido en quesos suizos.

RESTAURANT NIETO

Plato del dia

Pichones á la Diabla.

SE ALQUILA una habitación amueblada con asistencia ó sin ella. Darán razón en la calle de Cánovas del Castillo, 24.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE ROMEA

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA CÓMICA

DIRIGIDA POR

D. Fernando Viñas y D. José Fonseca

Y EL MAESTRO

DON LUIS CARBONELL

Funciones por secciones para hoy jueves

Por la tarde.—Primera sección á las tres: LA MARÍJUANA.—Segunda sección á las cuatro: LA VIEJECITA.—A las cinco, sección doble: LOS NIÑOS LLORONES y LA NIETA DE SU ABUELO.

Por la noche; 5.ª de abono.

Primera sección, á las ocho LA VIEJECITA.—Segunda sección, á las nueve: LOS NIÑOS LLORONES.—Tercera sección, doble, á las diez: DOLORETES y LA NIETA DE SU ABUELO.

Entrada general para la 1.ª y 2.ª sección 15 cts. Id. á la doble 30.

NOTAS UTILES

PRESTAMOS.—MERCED, 24.

Despacho de dia y por las noches de siete á ocho. 20-12

COGNACS Henri Garnier y C.º

Teatro de Romea

En la segunda sección se estrenó anoche en este teatro la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros original la letra de los Sres. Arniches, Paso y Garcia Alvarez y la música de los maestros Torregrosa, Valverde, hijo, y Barrera, titulada «Los niños llorones».

La obra tiene mucho movimiento escénico y varias escenas cómicas de gran efecto, que agradaron bastante á la concurrencia.

De la música, se repitieron dos números muy bonitos, que fueron aplaudidos. La interpretación fué aceptable.

Además se hicieron «La nieta de su abuelo», «Dolorettes», que gustó más aún que la noche anterior y «El santo de la Isidra», que no gustó ni poco ni mucho.

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 15

A las 7'30.

Los ministeriales censuran con acritud la actitud de Canalejas, reflejada en los artículos que viene publicando el «Heraldo», incluso el que publicó anoche.

Los íntimos de Sagasta aseguran que este está seriamente disgustado por la actitud de Canalejas.

Bolsa: Cotización de ayer, 72 80 Cambios: París, 31'45; Londres, 33'72

A las 7'35.

Los ministros desmienten la noticia de que la Reina les haya negado la firma á ningún decreto de los que le han presentado.

Pero no obstante estas manifestaciones, se insiste en que el ministro de Estado le llevó á la firma un decreto de Gobernación, cuando estaba enferma la hija de D. Alfonso Gonzalez y lo rechazó la Regente.

Después de modificado lo presentó otra vez á la firma y nuevamente fué rechazado.

Se dice que el citado decreto se refería á Congregaciones religiosas.

A las 7'45.

La suscripción de hoy á las nuevas obligaciones del Tesoro ha sido de 936.000 pesetas.

Sagasta y el ministro de Estado dicen que es inexacta la dimisión de Pidal por ahora.

A las 8'10.

En el Tribunal Supremo se verificó hoy la vista del recurso de casación por infracción de la ley, interpuesto por el abogado murciano D. Juan de la Cierva, en la causa por parricidio seguido contra José Hervás.

Cierva dijo en su discurso que el hecho de coger una carta dirigida á su amante, constituye un delito de flagrante adulterio.

Añadió que por esta razón debe apreciarse en favor del procesado la circunstancia eximente que determina el Código.

Seguró que Hervás obró defendiendo el sagrado derecho del honor y terminó manifestando que ha habido un error de derecho al hacer la calificación.

Ha impugnado el recurso, el señor Cuartero, abogado fiscal del Supremo, el cual negó el primer motivo expuesto por Cierva, diciendo que está contradicho por la constante doctrina de los comentaristas del Código.

En cambio aceptó otros motivos á pesar del interés jurídico y pasional que en el asunto ha concurrido.

A la vista asistió poco público.

Ambos informes han sido elocuentísimos y dignos de la fama que tienen los Sres. Cierva y Cuartero.

La sentencia se dictará dentro de diez dias.

De la madrugada

A las 10'10.

Se anuncia autorizadamente la cesantía del gobernador de Barcelona.

Se dice que le sustituirá un político de talla.

Se insiste en que Pidal ha dimitado su cargo de Embajador, cerca del Vaticano.

Se hacen muchos comentarios de la larga conferencia que esta tarde ha celebrado Moret con la Reina.

Los personajes que componen el Consejo de Administración del Banco de España, dicen que el ministro de Hacienda no les concreta su plan financiero.

Especialmente se niega Urzaiz á fijar la cifra de la circulación.

Dicen que así es imposible negociar seriamente.

A las 10'15.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Sagasta, se acordó indultar de la pena de muerte á un reo condenado por la Audiencia de Cáceres y se planeó el trabajo parlamentario.

Urzaiz expuso el estado de las negociaciones para revisar las leyes fiduciarias y reducir la circulación del papel moneda, reformando la base que lo autoriza.

También trataron los ministros de asuntos de orden público.

A las 10'45.

Mañana se avisará la reapertura de las Cortes, citándose á los diputados y senadores para la sesión del lunes.

Un personaje político decía esta tarde, que entre si se abren é no se abren las Cortes, solo se discutirán hasta Carnaval las actas pendientes.

En el Congreso se discutirán los proyectos de ley municipal y provincial, y en el Senado la de reservistas, tanteándose el terreno para continuar las sesiones ó cerrar las Cortes.

A las 7'15

En el Teatro Martin se ha estrenado el drama titulado «Hormigas Blancas» original de Pizot.

El público promovió un gran escándalo por las tendencias anticlericales de la obra.

Gran parte de los expectadores pidieron á gritos que se tocara el Himno de Riego y la Marsellesa.

A la salida intentaron inútilmente celebrar una manifestación.

Comunican de Barcelona que los diputados catalanistas visitaron hoy los centros comerciales.

El alcalde se ha ofrecido para solucionar las huelgas y ha citado á patronos y obreros para una reunión que se celebrará en el Ayuntamiento.

ALMODOVAR

UN LIBRO

Don Mariano R. Peral ha coleccionado, con la laboriosidad que tanto le distingue, un Vocabulario alfabético de nombres gentilicios ó nacionales españoles, lleno de notas tan curiosas como interesantes.

Como muestra insertamos hoy lo que acerca de la voz *Alumbreiro* ó *Alumbreiro* dice Hélo aquí:

Alumbreiro.—Natural de Alumbres (Murcia) Pueblo perteneciente al distrito municipal de Cartagena y situado al E. de la misma.—Su fundación data del tiempo de Anibal, y su primitivo nombre que Alunes, por ser el sitio donde se depositaba el mineral de este nombre extraído del Cabezo Rajado.—Su primitiva fundación fué entre el pueblo actual y las casas que hoy se denominan. El Portazgo. — A principios de siglo XI fué completamente abandonado por sus habitantes á consecuencia de una horrible epidemia, y la mayor parte de ellos, que trabajaban en el esparto, llegaron y se establecieron donde hoy se halla Albudefita, cuyo pueblo fundaron.—En el siglo XVI habiéndose establecido por orden de Felipe II, un presidio y cuartel de caballería (de los que hoy sólo quedan algunos cimientos) en el sitio denominado los Almageros, para depositar los minerales traídos de dicho Cabezo Rajado y del de La Campana, volvió á repoblarse con el nombre y en el sitio que hoy ocupa.—En esta misma época se construyó la iglesia que actualmente existe, bajo la advocación de Santa Isabel, por llamarse así la tercera mujer de Felipe II.

(Datos tomados del archivo parroquial de Alumbres.)

«Boletín oficial»

El del 14 contiene lo siguiente: Circular de la Dirección general de Agricultura, haciendo público el método y remedio descubierto recientemente para combatir la epizootia de glosopoda.

Solicitud de 12 pertenencias para la mina «La Suerte», en término de Murcia, por D. Pablo Nogués.

Resolución de los expedientes de minas abandonados y declarados fenecidos y sin curso desde el 1.º de Julio al 31 de Diciembre de 1.901, que se publica con arreglo á lo prevenido en el párrafo último del art. 75 del reglamento para la ejecución de la ley reformada de 4 de Marzo de 1.868.

PUBLICACIONES

«Nuevo Mundo»

«Nuevo Mundo» continúa ocupando el primer lugar entre los periódicos ilustrados españoles. La información completísima y de la más palpitante actualidad tiene en el número de esta semana representación gráfica en las estufas para los pobres colocadas en Madrid; la República Argentina; los disturbios producidos por obreros y cigarreras, con retratos de los oradores en el «meeting» del Teatro Barbieri; la nueva suerte del «Aragnés» en la plaza de toros de Madrid; retratos del maestro Pedrell, autor de «Los Pirineos»; de la tiple María Barrientos, del diplomático Collogan y del general boer Dewet; «Cómo se hacen los chorizos», curiosa información; artículos literarios y cómicos de José Juan Cadenas, Bonnat, Félix Méndez, Taboada y Crouselles, con ilustraciones, historietas y planas artísticas en negro y en color de Mota, Casanovas, Tovar, Aizua, Herreros, Verdugo y Karikato, etc, etc.—Todo por 20 céntimos.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

CATEDRAL.

Nacimientos: José Perez Morales, José Navarro Martínez y Antonio Garcia Lujara.

Defunciones: José Madrid Cubas y Manuel Gonzalez Perez.

SAN JUAN.

Nacimiento: Antonio Martinez Alcaraz. Defunciones: Juan de Dios Perez Baillo, Francisco Buendia Guinán, Serafina Salas Morales, José Villanueva Arquez é Isidro Garcia Martinez.

ACCIÓN DE LA GIMNÁSTICA EN EL BELLO SEXO

Caro lector, decíamos entre el segundo y tercer párrafo de la primera parte de este artículo, una porción de cosas muy bien dichas para figurar en una revista científica, pero poco apropiadas á un periódico popular, por lo que el buen criterio de su Director las suprimió; dándole, lector, esta explicación para que comprendas ahora el por qué no te-

nian completo sentido los dichos párrafos.

Decíamos que las niñas y las jóvenes que frecuentan el gimnasio son sometidas, á más de los ejercicios generales, á una gimnástica especial mediante la que se desarrolla convenientemente.

Mas si todo esto no bastase, hay todavía una poderosa razón para aconsejar la gimnástica al bello sexo. Es esta la que llama la atención de médicos é higienistas: la ola, digámoslo así, de enfermedades nerviosas que cada vez va en aumento, invadiendo todas las clases sociales y muy especialmente las acomodadas, por el descuido, la indiferencia ó la ignorancia con que aún miran los padres (no todos) la educación física, queriendo con ese sistema hacer de las niñas y las jóvenes una planta de estufa, sin pensar que estas como todo ser organizado, están sujetas á los agentes exteriores y á los trastornos de su organismo, desde el momento que se dejan de cumplir las leyes de la naturaleza. Por eso en la niña el ejercicio ha de dirigirse á buscar los efectos generales, y en la mujer los loca es.

La mujer que se ejercita físicamente, consigue robustez, salud, formas regulares, bellas proporciones y aptitud eficaz; esto como mujer, y como madre una descendencia robusta. No se encontrará una que no desee lo primero como mujer, y como madre tampoco hay ninguna que desee tener hijos raquíticos.

Los que por desgracia aún ignoran el adelanto que alcanzan las ciencias que informan á la gimnástica, consulten con su médico, si es que la voz del que esto escribe no les es de autoridad suficiente, y se convencerán de que hoy es una necesidad el ejercicio físico.

En los gimnasios modernos han sido desterrados todos aquellos aparatos que la higiene señalaba como perjudiciales, como asimismo determinados ejercicios que adolecían del mismo defecto y hoy que se conocen perfectamente los efectos del abuso de los ejercicios y de los esfuerzos, fácilmente se comprende la confianza que hoy inspira á los padres y á la clase médica el que sus hijos acudan á ejercitarse en estos establecimientos donde no existe temor á nada que pueda perjudicar su salud.

Es importantísimo hoy el problema de la educación y cultura física en la mujer, por eso se vé tan favorecido este gimnasio por el bello sexo, porque á él acuden las niñas y las jóvenes á adquirir el desarrollo en todas sus manifestaciones, de estatura, movimientos, diámetros de las dos principales cavidades y desarrollo de sus órganos.

FRANCISCO MEDEL ASEÑI Director del Gimnasio Modelo.

Notas de Molina

Carretera.—Encarta, fecha de ayer, dirigida por el Diputado á Cortes por este Distrito, D. Juan de la Cierva y Peñafiel, al Alcalde de esta villa don Enrique Fernández Ibañez, participa nuestro digno representante en Cortes, haber sido incluido en el plan general de Obras públicas el trozo primero de la carretera de esta villa á la de Alcantarilla y Puebla de D. Fadrique; y que el Sr. Ministro del ramo ha ordenado á la Dirección que las oposiciones de replanteo se activen todo lo posible, dentro del actual primer semestre.

Celebramos tan grata noticia, de vital interés para los vecinos de éste y demás pueblos del tránsito de tan útil y necesaria carretera; deseando que la misma se vea realizada en breve, como así es de esperar del empeño que en ello tiene el Sr. Lacierva, á quien se muestra una vez más reconocida esta villa y las demás favorecidas con tan importante y beneficiosa mejora.

Datos demográfico-sanitario.—Durante el mes de Diciembre próximo pasado han ocurrido en este término municipal: veinticinco matrimonios, trece nacimientos y diecinueve defunciones.

EL CORRESPONSAL,

14 Enero 1902

QUINTAS

Alcaldía Constitucional de Murcia
En cumplimiento de lo prescrito en los artículos 46 de la Ley de reclutamiento vigente y 40 del Reglamento para su ejecución, en el día de hoy quedan expuestas en el vestíbulo de esta Casa Consistorial copias del alistamiento de los mozos sujetos al presente reemplazo en las 7 secciones en que se halla dividido el término municipal.

Y debiendo procederse á la rectificación de dichas listas el domingo 26 del presente mes á las diez de la mañana en las Salas Consistoriales, se convoca por este medio á los interesados, sin perjuicio de citárseles personalmente; advirtiéndoles que desde el indicado día hasta el 8 de Febrero inmediato en que se cerrarán definitivamente las listas, pueden producir las reclamaciones que les convergan.

Lo que se hace notorio por el presente á los oportunos efectos legales.

Murcia 15 de Enero de 1902.—Teodoro Dáño.

EL CUPO DE 1901

Llamamiento de reclutas

«El Diario oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy una Real orden, por la que se llama á concentración para su destino á los 40 000 reclutas que forman las cuatro quintas partes del contingente de 1901, debiendo tener lugar dicha concentración en las cabeceras de las zonas el día 1.º del próximo mes de Febrero.

Sección Amena

A mi querido amigo Fulgencio Alarcón

(EN SU ONOMÁSTICO)

No quieto, amigo querido, que pase jamás tu santo sin dedicarte mi canto; yo nunca te eché en olvido.

Siempre te tengo presente, y aún más en esta ocasión; te aprecio de corazón,

y habiéndote francamente, nunca tuve pretensiones como otros, pero quiero siéndote, siempre sincero sin nada de aduaciones,

demostrarte mi contento, y deseo que tu día pases con mucha alegría con tu familia; yo siento

que no celebres velada igual que el año pasado, sin duda te has olvidado, la falta está dispensada.

Que otro año la darás supongo, y si es que vivo, puedes contar con que escribiré. Lo dicho ¿lo olvidará?

A. Miranda Herrera.

A mi querida madre Fulgencia Alarcón

(EN EL DÍA DE SU SANTO)

Lector, este día no se halla mi musa alegre ni triste, se encuentra confusa pues es á mi madre á quien debé cantar. Aquella que un día por dulce sustento me diera su sangre, único alimento, que de niños todos podemos usar.

No existe en el mundo amor más hermoso más dulce, más grande, más noble y precioso que es el que se tiene á una madre; verdad, que de niños todos podemos usar.

Una madre á su hijo lo quiere, lo adora si él canta ella canta, si ríe, si llora si le vé en peligro á salvarlo vá.

Si por acaso se muere una esposa el mundo te brinda otra más hermosa y queda salvada la dificultad.

En cambio si muere una madre sinorosa, por mucho que hagas, la prenda preciosa, que triste perdistes, no recobrarás.

El mundo no tiene otra madre que darle, y nunca aunque sufras podrás recobrarle si no la quisiste como ella te amó.

Es la madre un ángel que Dios nos envía para que nos sirva de amorosa guía, no hay más que una madre, tan solo hay un (Dios).

Por eso á mi madre la quiero y adoro la tengo por grande por rico tesoro pues no puede el mundo brindarme otra igual. Y hoy que es su santo estos versos escribo no tengo presentes que darle, á Dios pido que siempre le mande gran felicidad.

J. Martínez Alarcón.

DIGHOS

Se habla de un médico muy bromista; —Es un hombre que toma alegremente la vida.

—Si, la de otros.

En un concurso agrícola: El dueño de unos cerdos, enseña con orgullo la medalla que ha obtenido, y exclama:

—No tengo hijos; pero tengo cerdos que me proporcionan muchas satisfacciones.

La Villa de Madrid

En este nuevo establecimiento, situado en la calle de la Puxmarina, núm. 2, se han recibido infinitos de artículos á precios reducidos, como son: Mantas, mantones, medias, calcetines y camisetas.

Mantillas de tul y blonda, desde 6 ptas. Corsés, desde una peseta.

Franelas, desde 20 céntimos, para faldas y trajes, y un gran surtido de artículos imposible de enumerar.

Farmacia CATALANA

SECCIÓN DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA:

Aparatos de curación é higiene.

Artículos de goma elástica y de caucho.

Bragueros de varios sistemas y calidades.

Biberones, variado surtido.

Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.

Geringas—Clisos—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios.

Geringas de goma, forma pera, de superior calidad á precios reducidos.

Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.

Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores.

Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.

Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona.

Termómetros clínicos comprobados, variado surtido.

Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de Paris.

Vacuna del Instituto Felix y Frück de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXÍGENO PURO

se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucalipto, guayacol, terpinol, creosota, esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación admiátrica.

Gran Centro de medicamentos.—Agua Mineral. Especialidades.—Materiales antisépticos. Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del Ldo. Pedro Perrani

al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS Plaza de San Julian, MURCIA. 8-3

MEDALLA DE ORO: BARCELONA, 1898.

PRIMER PREMIO: FIGUERAS, 1899.

VIÑAS AMERICANAS

MARCIAL OMBRAS, Propietario Agricultor

FIGUERAS (GERONA)

150.000 pies de 5 á 10 años, que puedan producir anualmente diez millones de estacas

DOS MILLONES DE BARBADOS

No comprar nada sin visitar mis criaderos, que son los más antiguos é importantes de España.—Casa fundada en Francia en 1880, con sucursal en Figueras desde 1886.

PRECIOS REDUCIDOS

Representante en Murcia: DON JUAN BAUTISTA, GARCIA, FLORIDABLANCA, 6. 20-5

Antídoto soberano DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

— ES EL —

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Murcia: Droguería de Ferrer hermanos y principales farmacias, á dos pesetas caja. 15-4

REBAJA DE PRECIOS

en los vinos finos de mesa de las Bodegas de Griñanes (Jumilla) de DON EDUARDO PARDO

Arreba de 16 litros, 6 pesetas. Botella con casco, 45 céntimos. Botella sin casco, 30 céntimos. Cuartillo, 20 idem.

Se hallan de venta en el depósito, San Pedro, 33 y en el establecimiento de comestibles de D. Juan A. Garrigós, Platería, 57. Se garantiza su pureza. Servicio á domicilio avisando al depósito. 7